

MEDICAID WORKS es una oportunidad de incentivo laboral ofrecida por el programa Medicaid de Virginia para personas con discapacidades que están empleadas o que desean trabajar. **MEDICAID WORKS** es una opción de plan de Medicaid que permitirá a los trabajadores con discapacidades obtener mayores ingresos y retener más ahorros o recursos, al tiempo que garantiza una cobertura continua de Medicaid. Esta opción voluntaria de plan permitirá a los afiliados ganar hasta \$75,000 y ahorrar hasta \$45,976 (a partir del 1 de enero del 2024) de sus ganancias.

MEDICAID WORKS está disponible para afiliados actuales y nuevos de Medicaid que son ciegos o discapacitados, tienen un ingreso total contable de no más de \$1,677 por mes para un individuo o \$2,269 para una pareja y recursos de no más de \$2,000 si son solteros (\$3,000 si son una pareja).

Las personas con discapacidades que cumplan con los requisitos de elegibilidad para este plan de incentivo laboral pueden optar por inscribirse en *MEDICAID WORKS* si cumplen con lo siguiente:

- ✓ Completar el Acuerdo de MEDICAID WORKS
- Estar empleados o tener documentación de un empleador que establezca la fecha en que comenzará el empleo;
- ✓ Tener al menos 16 años y menos de 65 años;
- ✓ Establecer una cuenta de "Incentivo Laboral" (WIN, por sus siglas en inglés) en un banco u otra institución financiera (una cuenta corriente o de ahorros normal) para depositar los ingresos del trabajo, que se pueden utilizar según sea necesario, y para mantener los recursos financieros a fin de seguir siendo elegible para Medicaid.

Para solicitar *MEDICAID WORKS*, comuníquese con el Departamento Local de Servicios Sociales de la ciudad o condado donde vive.

Esta entidad no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad en sus programas y servicios.



